



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Don Ignacio Mancebo Hernández-Sonseca solicita licencia municipal de apertura para la actividad de taller de chapa y pintura de vehículos, en el local sito en Camino de Ciruelos, número 6, de Yepes.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yepes, 12 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

N.º1.-5707